



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Bernardo Llorente, que se relacionan a continuación:

- PE 4060/20 R 22707 , Iniciativa de Origen: PCOP 2467/20 R 22707
- PE 4061/20 R 22708 , Iniciativa de Origen: PCOP 2468/20 R 22708
- PE 4139/20 R 24067 , Iniciativa de Origen: PCOP 2624/20 R 24067
- PE 4159/20 R 24156 , Iniciativa de Origen: PCOP 2660/20 R 24156
- PE 4377/20 R 26496 , Iniciativa de Origen: PCOP 3033/20 R 26496
- PE 4733/20 R 24069 , Iniciativa de Origen: PCOC 1630/20 R 24069
- PE 4906/20 R 26490 , Iniciativa de Origen: PCOC 1930/20 R 26490
- PE 4908/20 R 26492 , Iniciativa de Origen: PCOC 1932/20 R 26492

Madrid, 26 de febrero de 2021

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2021.02.28 10:37La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cs
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1000250956225038339687

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4060/20 R 22707 , Iniciativa de Origen: PCOP 2467/20 R 22707

AUTOR/A: Marta Bernardo Llorente (GPS) ,

ASUNTO: Cuáles son las actuaciones que desde la Consejería de Educación se están ejecutando para garantizar la conciliación de las familias y la seguridad y actividades de los docentes, ante la implementación generalizada y extraordinaria de la jornada continua en la mayoría de centros escolares

RESPUESTA:

La jornada continuada no implica variación en la conciliación de la vida escolar y familiar puesto que los centros mantienen el servicio de comedor escolar, de dos horas de duración, lo que supone, en la práctica, que los alumnos pueden tener, si las familias lo desean, el mismo horario de entrada y salida del centro.

Madrid, 17 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4061/20 R 22708 , Iniciativa de Origen: PCOP 2468/20 R 22708

AUTOR/A: Marta Bernardo Llorente (GPS) ,

ASUNTO: cómo va a garantizar la Consejería de Educación la educación no presencial si prohíbe a institutos y colegios públicos el uso de plataformas educativas gratuitas.

RESPUESTA:

La Consejería de Educación y Juventud no prohíbe el uso de plataformas gratuitas, sino que establece recomendaciones para que en el uso de plataformas no se vulnere la protección de datos de los alumnos.

Madrid, 17 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4139/20 R 24067 , Iniciativa de Origen: PCOP 2624/20 R 24067

AUTOR/A: Marta Bernardo Llorente (GPS) ,

ASUNTO: cómo valoran el seguimiento de los protocolos en los Centros Educativos de la región.

RESPUESTA:

Se valora de forma positiva

Madrid, 16 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4159/20 R 24156 , Iniciativa de Origen: PCOP 2660/20 R 24156

AUTOR/A: Marta Bernardo Llorente (GPS) ,

ASUNTO: Cómo valoran el seguimiento de los protocolos de actuación ante la pandemia COVID-19 en los Centros Educativos de la región

RESPUESTA:

Se valora de forma positiva

Madrid, 16 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4377/20 R 26496 , Iniciativa de Origen: PCOP 3033/20 R 26496

AUTOR/A: Marta Bernardo Llorente (GPS) ,

ASUNTO: qué valoración hacen de la implementación del bilingüismo en Madrid, viendo los resultados de la nota media en lengua castellana del alumnado madrileño

RESPUESTA:

Para poder hacer una valoración de la implementación del Programa Bilingüe en centros de Educación Primaria y Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, es necesario conocer si su Señoría se refiere a la nota media de esta materia de la EvAU o a la nota media a lo largo de la etapa de Educación Primaria, Secundaria o Bachillerato. No obstante, si se refiere a las pruebas externas de evaluación, al no celebrarse debido a la pandemia, no existen datos del curso 2019-2020.

Madrid, 22 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4733/20 R 24069 , Iniciativa de Origen: PCOC 1630/20 R 24069

AUTOR/A: Marta Bernardo Llorente (GPS) ,

ASUNTO: a qué es debido la reducción de PTSC en el curso 2020/21, en los centros educativos.

RESPUESTA:

El número de Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad no ha disminuido en el curso 2020/21.

Madrid, 22 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4906/20 R 26490 , Iniciativa de Origen: PCOC 1930/20 R 26490

AUTOR/A: Marta Bernardo Llorente (GPS) ,

ASUNTO: cuál es la situación actual del alumnado TEA en los centros educativos madrileños

RESPUESTA:

Se remite a su Señoría a la C 1777

Madrid, 19 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4908/20 R 26492 , Iniciativa de Origen: PCOC 1932/20 R 26492

AUTOR/A: Marta Bernardo Llorente (GPS) ,

ASUNTO: qué motivo existe para quitar de los nuevos proyectos de construcción de los centros educativos, el gimnasio

RESPUESTA:

Los centros escolares se planifican en virtud de las necesidades y los espacios disponibles.

Madrid, 22 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

